



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

Doctor  
HERBERT LOBATON CURREA  
Secretario General  
Concejo Santiago de Cali  
Av. 2N # 10-65 CAM



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2016416100084551

Fecha: 21-11-2016

TRD: 4161.0.10.1.823.008455

Rad. Padre: 2016411101296552

Asunto: Respuesta Radicado No. 2016411101296552. Proposición 138.

Cordial Saludo.

De la manera más atenta y en atención al asunto de la referencia me permito dar respuesta a la Proposición No. 138 aprobada por el Concejo Municipal en la sesión de plenaria del día 10 de noviembre de 2016, presentada por el H.C JACOBO NADER CEBALLOS, coadyuvada por el Honorable Concejal: FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE.

### PROPOSICIÓN 138

Atendiendo la proposición número 138; la Secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial dará respuesta a las preguntas numero: 1,2,4,5,6,7,8,9,

Pregunta Número 3: *¿Desde el análisis de cada dependencia que impacto tiene en el habitante de la calle vivir bajo estas condiciones?*

#### Respuesta Punto 3

El vivir bajo estas condiciones se ven reflejadas en el deterioro de su calidad de vida, con nulas o limitadas oportunidades para acceder a servicios básicos, carencias educativas, laborales, sociales y culturales, las cuales se desarrollan en contextos disfuncionales con presencia de violencia intrafamiliar y de géneros sumados a la estigmatización social y a las consecuencias en la salud física y mental producto entre otras al abuso en el consumo de sustancias psicoactivas.

Ante estas percepciones sociales los habitantes de la calle se saben rechazados, despreciados, saben que les tienen miedo, que son vistos como ladrones, se les culpan de daños, se les mira mal, los señalan, lo que los vuelve irascibles hacia la comunidad creando en su mente una realidad diferente bajo un cuadro de psicosis agresiva, poniendo en peligro sus vidas y la de su entorno

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5 Teléfono: 889 9270 - 660 2310

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co) E-mail: [proyectosgobierno@cali.gov.co](mailto:proyectosgobierno@cali.gov.co)

f



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
CÓNVIVENCIA Y SEGURIDAD

El conocer y reconocer la compleja realidad del habitante de calle, ha permitido el trabajo articulado de la administración municipal para construir colectivamente oportunidades que prevengan y atiendan la exclusión social, que les devuelvan la dignidad y la posibilidad de ejercer sus derechos e integrarse a la vida social y productiva.

A través de la Fundación Samaritanos de la Calle liderada por el Padre José González se desarrollaron planes y acciones integrales para restituir y garantizar los derechos fundamentales de estas personas en condición de riesgo o vulnerabilidad, mediante operativos realizados en sectores críticos de la ciudad que se ven afectados por esta problemática, los cuales fueron conducidos a los hogares de atención para esta población.

En articulación con la secretaria de Bienestar Social y Desarrollo Territorial, la Policía Metropolitana, el Dagma e Infraestructura se llevo a cabo operativo los días:

- Noviembre 16: intervención de 6 pm a 8 pm en la Avenida del Río
- Noviembre 17: intervención de 6 am a 8 am en la Calle 26 con Cra 15
- Noviembre 17: Intervención de 6 pm a 8 pm en el parque del Perro y Jovita
- Noviembre 18: Intervención de 6 am a 8 am - Puente La Luna

En el trascurso de los trayectos se realizo el traslado de 29 Habitantes de la Calle, la recuperación del espacio público con el retiro de 15 "Cambuches", limpieza realizada al paso de cada recorrido.

Av. Del Rio (Clínica del Rosario)

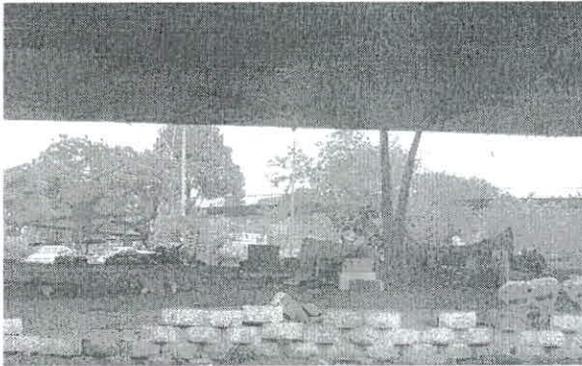


Calle 26 Con Cra 15



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD



**Jovita**



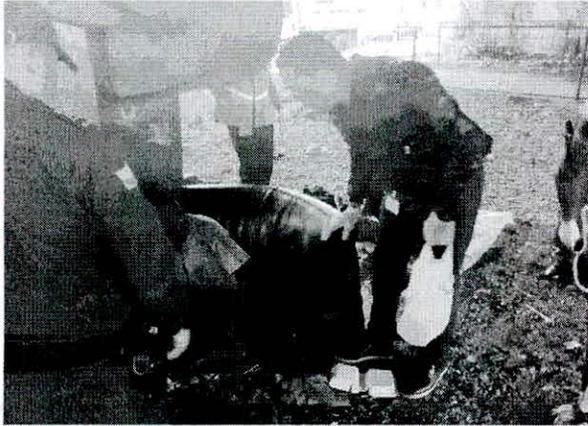
**Puente la Luna**

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5 Teléfono: 889 9270 - 660 2310  
[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co) E-mail: [proyectosgobierno@cali.gov.co](mailto:proyectosgobierno@cali.gov.co)



**ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI**

SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
CONVIVENCIA Y SEGURIDAD



Atentamente,

**LAURA BEATRIZ LUGO MARIN**  
Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad

Elaboró y Proyectó: Diana Patricia Cadavid Tobon – Asesora Administrativa